

*Fermín Alí Cruz Muñoz\**  
*María Estela Muñoz Espinosa\*\**  
*Alejandro Alí Cruz Muñoz\*\*\**

PATRIMONIO CULTURAL

## La heráldica en la arquitectura



Puerta de acceso peatonal del Casino Español.



Fachada principal del Casino Español, ciudad de México.

**C**omo otro ejemplo de la herencia cultural española, la heráldica ha sido utilizada en distintas expresiones artísticas como la pintura, la escultura y la arquitectura. En esta última, los ejemplos son numerosos a lo largo y ancho de la República mexicana, en especial en las construcciones que datan de la época colonial y del siglo XIX. Con el propósito de lograr una identificación social, las instituciones religiosas, militares, gubernamentales y civiles, e incluso las familias, hacían uso de la heráldica en sus pertenencias a manera de distintivo, y sus propiedades inmobiliarias no eran la excepción. En haciendas, oficinas, comercios, templos y otros tipos de edificios de esa época podemos encontrar ejemplos de escudos que apelaban al propietario del edificio.

Un ejemplo representativo es el Casino Español, edificio ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de México, en la calle de Isabel la Católica. Este edificio, construido en la segunda mitad del siglo XIX, fue un presente del gobierno porfirista para los españoles que radicaban en la ciudad.

Con el objetivo de tener un espacio para celebrar reuniones, la edificación está decorada con diversos tipos de ornamentos, entre ellos estatuas, pinturas y escudos que permitían distinguir al edificio en relación con su entorno, además de identificar ese espacio como propio de los españoles.

En este caso, el uso de los escudos se puede encontrar tanto en la fachada como en los espacios interiores. En la fachada principal es posible distinguir cuatro escudos pertenecientes a reinos españoles, ubicados en las entre calles del tercer cuerpo de la fachada. Estos elementos brindaban

\* Facultad de Arquitectura, UNAM.

\*\* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

\*\*\* Universidad Panamericana.

al transeúnte la capacidad de identificar el edificio y relacionarlo con España. Conforme uno se aproxima al acceso principal del inmueble, se descubren escudos a menor escala. En el tímpano ubicado en la parte superior del acceso, forjado en fierro, el escudo nacional de España da la bienvenida al visitante.

Una vez introducido al edificio, la heráldica sigue haciéndose presente en los diferentes espacios del inmueble. En el pasillo que guía al vestíbulo interior pueden apreciarse unas maravillosas puertas de madera, en cuya decoración es posible identificar nuevamente escudos relacionados con el reino español. Conforme se continúa el recorrido se llega al patio interior, donde su doble altura permite coronar el espacio con un vitral, en el que la luz traspasa e ilumina de manera majestuosa el escudo nacional de España, así como a los 19 escudos de las provincias de ese país. En la arcada que limita el espacio, las piedras claves están decoradas con escudos labrados en cantera rosa.

Para arribar a la planta superior, el uso de la escalera brinda un recorrido lleno de simbolismos, entre los cuales se reitera el uso de los escudos. En el muro del descanso de la escalera se encuentra el escudo del rey Carlos I de España y V de Alemania, mientras del lado opuesto el escudo de Castilla y León sirve de remate visual para quienes descienden a la planta baja. Una vez en el nivel superior, se encuentra el salón principal o Salón de los Reyes, donde el visitante es recibido nuevamente por escudos, ubicados tanto en los arcos como en las volutas que los constituyen. Al interior del salón, en los cuatro vértices superiores pueden apreciarse los escudos del reino de Castilla y León labrados en madera.

La descripción de todos los escudos requeriría demasiado espacio, además de conocer el significado de cada uno de los blasones empleados en esta cons-



Puerta de acceso interior al vestíbulo central del Casino Español.



Escudo del rey Carlos I de España ubicado en el muro del cubo de la escalera principal del Casino Español.



Detalle de los arcos que limitan al Salón de los Reyes en el Casino Español.

trucción. Sin embargo, se puede resumir que el uso de la heráldica en este edificio es una muestra representativa de la aplicación de la decoración mediante este tipo de ornamentos. Normalmente existe una relación entre los materiales de la construcción y los utilizados para la fabricación de los escudos. Adosados a muros, plafones, columnas, arcos y pisos, los materiales son muy variados. Ya sean de piedra natural o artificial, hierro forjado, madera, vidrio o azulejo, apelar a la heráldica en la arquitectura significa la conjunción de oficios complementarios, como puede ser la herrería, la ebanistería, la escultura, la pintura, etcétera. Todo esto ofrece un enriquecimiento funcional y formal, donde lo simbólico, el significado y el significante se conjugan para favorecer la habitabilidad del espacio.

En lo que se refiere a la ubicación de los escudos, está directamente relacionada con la función de dicho ornamento. Como ya se ha dicho, el escudo puede tener la finalidad de otorgar al edificio un elemento distintivo, relacionado con la empresa, orden religiosa o persona propietaria. Por otro lado, el emplazamiento de los escudos está determinado por el recorrido de los usuarios como remates visuales, y ante dichas condiciones los accesos son el punto de referencia para su localización. En puertas, arcos y frontones constituyen el destino principal de los escudos que reciben al usua-



Escudo de Castilla y León ubicado frente al escudo del rey Carlos I de España.

rio y lo orientan en cuanto a la caracterización del edificio. También es posible encontrarlos en las columnas o pilares, ya sea en la base, el fuste o el capitel de las mismas, en las volutas o piedra clave de los arcos, en jambas al final de un corredor, en las enjutas, etcétera.

Y mientras en el edificio del Casino Español los escudos hacen referencia a las provincias de España, para los estados de nuestro país no resulta ajeno el hecho de tener un escudo como elemento representativo del territorio al cual representan o gobiernan. Tal es el caso del Distrito Federal, cuyo escudo fue designado por el rey Carlos V para la entonces capital de la Nueva España, y que en nuestros días puede verse en el Palacio del Gobierno de la Ciudad. En el campo del escudo podemos encontrar un castillo, que simboliza al imperio mexica y la ciudad de Tenochtitlán, con dos leones rampantes, uno de cada lado, que representan a España que domina al imperio. Frente al castillo puede verse un puente que hace alusión a las calzadas que había en la antigua ciudad, y todo esto sobre el lago de Texcoco. En el borde se encuentran 12 pencas de nopal, cuyo significado es el territorio conquistado.

Pero este escudo no es el único que ostenta el edificio sede del gobierno local, creando en su pórtico principal un pasaje histórico de acontecimientos trascendentales en México a partir de la heráldica. A lo largo de sus muros es posible encontrar escudos como el de



Vista de los arcos que delimitan a las escaleras principales del Palacio Postal, ciudad de México.

Villa Rica de la Vera Cruz, el escudo personal de Hernán Cortés, el de Cristóbal Colón, el de la Fundación de la ciudad de México y el de Coyoacán, primer ayuntamiento en el Valle de México. Al mismo tiempo, en las piedras claves de los arcos es posible encontrar escudos labrados en piedra.

El Palacio Postal, edificio construido en 1907, es una muestra del simbolismo con el que se usaban los escudos en la arquitectura. Edificio ubicado en el primer cuadro del Centro Histórico, resguarda en su vestíbulo la heráldica de los países existentes en la Unión Postal Universal. Dicha unión, y la expresión de los escudos nacionales, manifestaban las relaciones internacionales entre países y entre sus individuos, gracias a la correspondencia, y en cuyo caso este edificio representa la sede de dicha relación.

Por otro lado, todavía es posible encontrar viviendas y haciendas que portan los escudos familiares de los propietarios encargados en la construcción del inmueble. Sin embargo, también existen edificios en los cuales dichos escudos han sido removidos y sustituidos por los de la nueva familia que habita la casa. Un ejemplo de permanencia heráldica es el actual Palacio de Gobierno de Aguascalientes. Construcción cuyo fin primero fue habitacional, es el único edificio del siglo XVII de origen civil que sobrevive. El propietario original y encargado de la edi-



Detalle del escudo oficial del Distrito Federal en azulejo, área porticada del edificio del Gobierno del Distrito Federal.

ficación de la mansión fue el párroco y licenciado don Pedro Rincón de Ortega. Inmueble también conocido como Casa del Vínculo, presenta en su fachada principal el medallón del escudo de armas de su primer propietario. Formando parte del eje compositivo del acceso principal, este escudo se ha conservado, a pesar del paso del tiempo, cambio de propietarios o incluso del uso del edificio.

Como un elemento transitorio hacia el uso de la heráldica en construcciones religiosas, puede mencionarse el Colegio Máximo. Este edificio estaba destinado a la educación, mas —como era común a finales del siglo XVI— pertenecía a la Compañía de Jesús. Este inmueble marca el inicio de la educación en México, y sus muros, además de haber resguardado a la vanguardia de la academia, presenta un escudo bastante particular. En la fachada del Convento de San Pedro y San Pablo, perteneciente a dicho colegio, se puede encontrar lo que es actualmente el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este edificio ha sido testigo de las más sublimes actividades de enseñanza, primero como colegio jesuita y luego como Escuela Nacional Preparatoria; también fue el marco para la toma de juramento del primer presidente de México; en contraste, el deterioro y la destrucción también lo aquejaron cuando fue convertido en cuartel, almacén de la Aduana o Taller de la Correccional; sin embargo, su belleza arquitectónica ha sido coronada con los escudos de la Compañía de Jesús, y de la que sería posteriormente la universidad más importante de Latinoamérica.

Los templos y conventos pertenecientes a las distintas órdenes religiosas



Acceso principal del actual edificio del gobierno estatal de Aguascalientes.



Detalle del acceso al convento de San Pedro y San Pablo, ciudad de México (tomada de *La Ciudad de México, Centro Histórico*, 2001).



Detalle de los arcos de acceso al convento del Sombrerete, Zacatecas (tomada de *El Estado de Zacatecas*, 2002).

no quedan sin su aportación en cuanto al uso de la heráldica. Como es conocido, las diferentes órdenes encargadas en la evangelización del Nuevo Mundo son diferenciadas entre sí por diversos elementos que van desde su vestimenta hasta el uso de escudos. Escudos que frecuentemente eran parte de la ornamentación de sus templos y que funcionaban como distintivo. Un ejemplo es el edificio fundador de lo que después sería la Villa de San Juan Bautista de Llerena, Real de Minas de Sombrerete. Este edificio dista 167 km de la ciudad de Zacatecas y fue construido en el año de 1555, época en que su templo y convento dio cabida a soldados, frailes e indígenas. En el portal de acceso al convento es posible distinguir en las enjutas el escudo de los franciscanos. En el campo se observan entrelazados el brazo de Dios a la diestra y el de san Francisco de Asís a la siniestra, en el centro el orbe que representa el mundo y en la parte exterior una decoración floral.

Sin embargo, también es posible encontrar escudos de personalidades importantes, ya sea de obispos, arzobispos, patriarcas o cardenales. En la Catedral Metropolitana, detrás del altar mayor se encuentra un acceso en cuyo dintel podemos encontrar el escudo en mármol de un patriarca. También es posible localizar escudos de instituciones religiosas que no necesariamente correspondían a determinada orden, y tal es el caso del edificio de la Inquisición o Tribunal del Santo Oficio, construido en 1571 por el maestro mayor de la Nueva España, Pedro de Arrieta, el mismo que construyó la catedral. Con arquitectura barroca, remata la fachada del acceso principal con el escudo de la Inquisición portado por dos ángeles.



Acceso principal del Museo Histórico de la Medicina Mexicana, ciudad de México (tomada de *La Ciudad de México, Centro Histórico*, 2001).

Como es posible observar, la heráldica ha sido compañera constante de la arquitectura civil y religiosa de la Nueva España, sin importar el género de edificio, ya sea vivienda con escudos familiares; o inmuebles religiosos, educativos y gubernamentales con escudos institucionales. Esta era una forma estética de darle nombre a un edificio más allá de solamente colocar un letrero en la puerta de entrada.



Detalle de los escudos utilizados en una concesionaria de automóviles Cadillac y Saab, ciudad de México.

Con el surgimiento de tendencias arquitectónicas como el *art nouveau*, el *art decó*, y sobre todo el movimiento moderno, la utilización de escudos han dejado de ser una herramienta distintiva o incluso decorativa para la mayoría de edificios. Sin embargo, las nuevas condiciones sociales que imperan en la actualidad han evitado la extinción de este tipo de arte. Las funciones de la heráldica, a pesar de los cambios históricos y artísticos, conservan sus características básicas de identificación. Dicha identificación responde principalmente a los efectos comerciales que favorecen la distinción de productos y servicios que ofrece una multitud de empresas actuales. Destacan las instituciones educativas, la industria de vinos y licores y las agencias automovilísticas, que echan mano de la heráldica para el diseño de su logotipo o distintivo gráfico. Colegios, institutos, matrices empresariales, agencias de vehículos son el principal objeto de estudio del uso de la heráldica en la actualidad, sin dejar de lado edificios de gobierno.

Posiblemente el uso de los escudos en la actualidad no tenga mejor representante que las instituciones educativas. Sin importar el nivel de educación que impartan, es muy común que las escuelas —con intención de expresar prestigio— utilicen un escudo para representarse. Normalmente dichos escudos suelen colocarse en las fachadas principales, en puertas de acceso a salones u oficinas, en auditorios y aulas magnas, o en señalizaciones de los espacios internos y externos del edificio.

El diseño o definición del escudo surge por lo gene-



Detalle del escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México, edificio de Rectoría, ciudad de México.



Área del escenario, auditorio principal de la Universidad Panamericana, ciudad de México.

ral de los ideales de la propia institución o empresa, como en el caso de la Universidad Panamericana y su escudo partido en campo de oro. En la diestra presenta cantón de honor en gules y debajo de él una banda inclinada en azul. Este cuartel representa el escudo utilizado por Cristóbal Colón al momento de descubrir el Nuevo Mundo, y además representa el panamericanismo. En la siniestra aparece un roble, mostrando sus raíces y con las hojas en sinople, símbolo de la fortaleza y cuyas raíces son fuente de la formación integral. Sus cuatro ramificaciones aluden a las cuatro virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), mientras las hojas y bellotas representan el resto de las virtudes emanadas de las cuatro primeras.

Por otro lado encontramos casos en que se retoma parcialmente elementos establecidos y solamente se adicionan componentes propios de la institución. Esto es muy común cuando se depende de alguna institución superior, ya sea por cuestión administrativa —como en el caso de las escuelas incorporadas—, o por tratarse de escuelas o facultades propias de alguna universidad. Un ejemplo son algunas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyos escudos retoman al universitario como punto de partida para diseñar el propio. Tal es el caso de la Facultad de Ingeniería cuando retoma el águila real, el cóndor, los volcanes, la guirnalda de nopales y el glifo, y rediseña el campo del escudo para recrear su forma mediante un escudo triangular que simboliza el equilibrio universal, y un círculo cuartelado en cruz para representar los cuatro puntos cardinales en que se apoya cualquier proyecto de ingeniería. Al centro un teodolito que representa la exactitud de la línea, y sobre él otro círculo, ahora cuartelado en sotuer y que representa la permanencia en el tiempo de las obras de ingeniería.

Por último, tenemos instituciones que retoman en su totalidad un escudo ya existente y se identifican con los principios o espíritu del diseño del escudo. Tal es el caso de una escuela ubicada en Camino Santa Teresa, la cual utilizó el escudo del Reino Unido como escudo

propio. En una arquitectura que evoca al estilo gótico, el escudo yace en su acceso principal, enmarcado por un arco apuntado.

La apropiación de un escudo nacional es bastante común cuando se retoman los ideales o el vínculo con dicho país se vislumbra desde el nombre. Tal es el caso del Hospital Español, ubicado en la avenida Ejército Nacional, en Polanco. Con una escala monumental, es posible distinguir el escudo nacional de España en este edificio moderno, así como en el anexo actualmente en construcción; sin embargo, el distintivo deja entrever el destino de ese inmueble sin necesidad de letrero alguno.

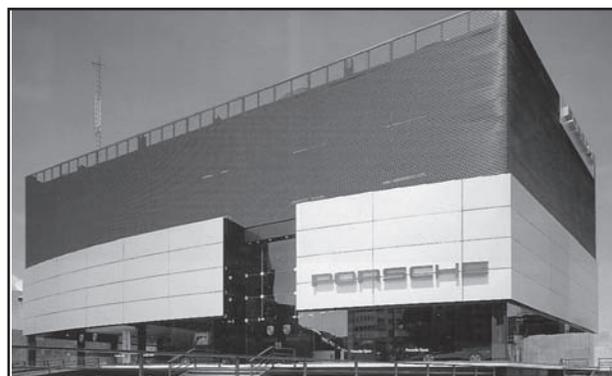


Detalle del escudo de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Auditorio Javier Barros Sierra.



Detalle del escudo ubicado en la fachada principal de la ampliación del Hospital Español, ciudad de México.

Por otro lado, existen empresas que retoman elementos heráldicos de regiones o personajes hasta crear uno propio. Tal es el caso de la marca Porsche, cuya inspiración para el diseño de su escudo surge de los



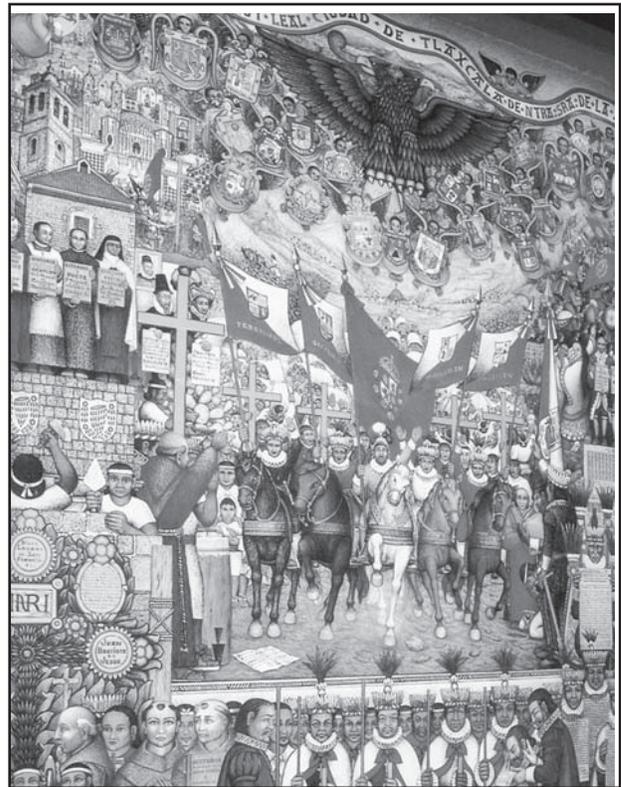
Fachada principal de la concesionaria Porsche Interlomas, ciudad de México, (tomada de *Lo mejor del siglo XXI, Arquitectura mexicana 2001-2004*, 2005).

escudos de armas de Württemberg y de la ciudad de Stuttgart. El escudo es característico de la marca y puede ser visto en concesionarias de la empresa alemana en México, entre ellas la ubicada en Huixquilucan, Estado de México. En las puertas de acceso el cliente es recibido con una vista del escudo realizado en metal, en contraste con la transparencia del primer cuerpo del edificio, que muestra únicamente paneles de vidrio.

El desarrollo tecnológico ha generado cambios en relación con los materiales de la heráldica, así como del surgimiento de nuevas empresas, como las del sector automotriz. Los materiales con que se fabrican los escudos que ornamentan y distinguen a los edificios se conservan con excepción del plástico, material que ha invadido la manufactura. Otra forma artística de expresión característica del siglo XX en México ha sido la pintura mural, cuya aportación a la decoración de edificios ha otorgado un valor artístico a nivel internacional. En ella es posible encontrar escudos que son herramientas gráficas que el muralista emplea para transmitir sus ideas. De esta forma, metal, vidrio, madera, piedra, la inclusión del plástico y la singularidad de la pintura mural, son otras tantas vías para la expresión simbólica de conceptos que son gráficamente posibles en un mundo cuyas condiciones están en constante cambio.

Mientras algunos edificios para uso habitacional han dejado de utilizar el escudo en interiores y fachadas, distintos géneros arquitectónicos han hecho de la heráldica una herramienta para distinguirse en relación con su entorno. Un ejemplo de ello son las embajadas, cuyo escudo nacional en muchas ocasiones forma parte obligada de la fachada principal del edificio. Así, en el edificio que ocupa la embajada de Indonesia se distingue su escudo nacional. Otro ejemplo de una construcción propia del siglo XX son los estadios de fútbol. En este caso, responde a que diversos equipos han utilizado la heráldica como herramienta para la creación de su escudo. Ante esta situación, los estadios sedes presentan esos distintos a escalas monumentales.

El desarrollo de la heráldica en la arquitectura, como en todas las demás artes, finalmente es consecuencia de las condiciones sociales, y en su estudio, uso



Mural de Desiderio Hernández Xochitiotzin, Palacio de Gobierno del estado de Tlaxcala (tomada de *El Estado de Tlaxcala*, 2001).



Fachada principal de la embajada de la República de Indonesia, ciudad de México.

e interpretación deben considerarse dichos factores para su entendimiento, ya que dicha expresión formará parte del hombre en tanto pueda representar conceptos de forma gráfica.